



## **Moldtrans obtiene la certificación OEA de simplificación aduanera**

El operador logístico Grupo Moldtrans ha obtenido la certificación como Operador Económico Autorizado (OEA) para la simplificación de trámites aduaneros. La compañía ha señalado que, gracias a este certificado, se podrá agilizar la tramitación de los envíos de exportación e importación de los clientes del grupo con países terceros. Este hito es el resultado del trabajo realizado en los últimos meses por la división de Aduanas de Moldtrans, con el asesoramiento de la firma Juma Consulting-OEA Consultores, en un proceso que se inició en febrero de 2020 y ha culminado este mes de octubre con la concesión del certificado.

Este reconocimiento, otorgado por la Agencia Tributaria, asegura el cumplimiento de los criterios de gestión de los sistemas de información, seguridad de las mercancías, adhesión a las regulaciones aduaneras y gestión económico-financiera que establece esta regulación. Como Operador Económico Autorizado, Moldtrans logra varios beneficios directos en sus actividades de transporte

terrestre, marítimo y aéreo internacional que tienen como origen o destino países no integrantes del espacio aduanero común de la Unión Europea, gracias a la posibilidad de acogerse a procedimientos aduaneros simplificados. Por ello, ha reseñado la compañía, los envíos deberán superar un menor número de controles físicos y de documentación al pasar por las aduanas.

Además, ha destacado Moldtrans, las expediciones de sus clientes tendrán prioridad en los envíos elegidos para inspección, contando incluso con la posibilidad de escoger dónde se realiza dicho examen. Este certificado también implica una relación más fluida con las autoridades aduaneras de los diferentes países, que permite agilizar la resolución de las posibles incidencias surgidas.

El proceso de obtención del OEA, ha indicado la compañía, ha requerido la optimización de diversos aspectos de los servicios logísticos integrales que ofrece Moldtrans, como la seguridad y vigilancia de la mercancía o los sistemas de información en tiempo real del estado y la ubicación de las expediciones. El resultado, ha señalado el grupo, es una mejor gestión y reducción de los riesgos derivados de la cadena de suministro, que también se traduce en mayor agilidad en las operaciones de comercio internacional entre empresas de los países de la Unión Europea, como consecuencia del reconocimiento mutuo de este certificado.

El presidente del Grupo Moldtrans, Carlos Moldes, ha afirmado que la obtención de la certificación OEA «supone un aval a las credenciales de nuestro grupo como especialistas en transporte internacional, así como una garantía ante los clientes como socios logísticos cualificados para la gestión de sus expediciones destinadas a la exportación y la importación». Moldes ha añadido que este hito «nos ayudará a seguir impulsando las actividades vinculadas al comercio exterior, que tienen un peso creciente en nuestra cifra de negocio».